

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RÍOS VISIÓN NETSURF RIOSANET S. A. EJERCICIO ECONÓMICO 2019

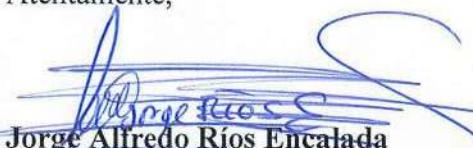
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y fundamentado en el nombramiento que me confirió la junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de **RÍOS VISIÓN NETSURF RIOSANET S. A.** pongo a vuestra consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración, durante el ejercicio económico del año 2019.

En primer lugar agradezco a los presentes por la asistencia a esta reunión pese a los momentos críticos que se encuentra atravesando nuestra ciudad, el país y el mundo entero por la pandemia del Coronavirus, señalando a la Junta, que la compañía durante el año 2019 se ha mantenido activa y ha cumplido con sus obligaciones legales, a la vez que la operatividad fue ínfima por no contar con la liquidez oportuna para la adquisición de los materiales, equipos y de mas elementos que conforman la red de Tv cable. Pongo en su conocimiento que el señor Ríos Encalada Jorge Alfredo en su calidad de socio activo, fue quien aporto en activos fijos y presto el dinero pertinente para efectuar el pago del permiso de funcionamiento del servicio de Audio y video bajo la modalidad de cable físico al ARCOTEL.

Finalmente considero, que la Compañía al estar encaminada contando con los permisos pertinentes y con la mayor parte de elementos para el funcionamiento de servicio de tv cable, en el año 2020 el objetivo será trabajar y conseguir resultados óptimos de operatividad.

Dejo especial constancia que mi gestión ha sido apegada al cumplimiento de las normas y leyes establecidas por la Superintendencia de Compañías y lo que estipula el estatuto social de la Compañía.

Atentamente,


Jorge Alfredo Ríos Encalada
GERENTE RÍOS VISIÓN NETSURF
RIOSANET S. A.
C.I. 0201534252